



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiséis de noviembre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2017 00577 00
DEMANDANTE: NADIN ALBERTO CURE MORALES
DEMANDADO: EPS SURAMERICANA SA, SUMMIMEDICAL SAS y CAJA DE
COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMFAMA

En el proceso de la referencia, debido a la reorganización de la agenda del Despacho que se efectúa atendiendo a criterios temáticos, se REPROGRAMA la diligencia señalada previamente.

Para que se lleve a cabo la misma, se señala el 21 de mayo de 2021 a partir de las 9 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Se notifica en estados n.º 105 del 27 de noviembre de 2020.
Secretario

